



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



Ciudad de Puerto Iguazú, 17 de octubre de 2.019.-

Expediente N° 34/19 Letra "DEM"

ORDENANZA N° 71/19.-

VISTO:

LA necesidad de realizar la mensura de la porción de Avenida Los Inmigrantes (entre Manzana U y Lote S2-Barrio Las Orquídeas); y

CONSIDERANDO:

QUE, en el lugar se encuentra una familia asentada aproximadamente hace más de 15 años; y

QUE, es necesario su desafectación a fin de respetar constitución natural existente; y

QUE por lo expuesto resulta necesario el dictamen del presente instrumento legal.

POR ELLO:

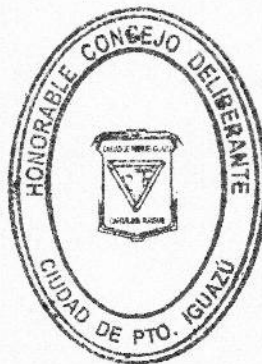
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

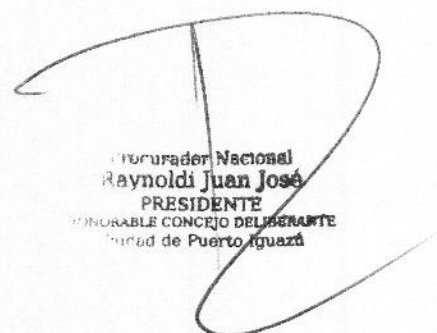
ARTÍCULO 1º: DESAFECTASE del Dominio Público la superficie de porción de Avenida Los Inmigrantes (entre Manzana U y Lote S2-), según croquis adjunto que forma parte de la presente Ordenanza, ubicada en el Barrio Las Orquídeas.-

ARTÍCULO 2º: AFECTASE al Dominio Privado la porción de Avenida Los Inmigrantes (entre Manzana U y Lote S2-Barrio Las Orquídeas), conforme al croquis adjunto.-

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos, Cumplido. Archívese.-


Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS			
L	Nº	C/FS	
Expe.	128/19	Letra	DEM
ENTRO		SALIO	
Día		Día	18
Mes		Mes	10
Año		Año	2019

Municipalidad de Pto. Iguazú Mesa de Entrada y Salida			
Expe.	128/19	Letra	DEM
ENTRO		SALIO	
Día	21	Día	
Mes	10	Mes	
Año	2019	Año	



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

Folio
Nº 212
PTO. IGUAZÚ

PROYECTO DE DESAFECTACIÓN DE AVENIDA LOS INMIGRANTES ENTRE LOTE S2 Y MANZANA U

